

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Como le recordamos al Gobierno a principios de este año, en 2017 se conmemora el Centenario del nacimiento de la escritora Gloria Fuertes, uno de los referentes de la poesía y literatura infantil y juvenil del siglo XX. Y preguntábamos por las actividades que pudiera tener programadas el Gobierno para atender a esta celebración. De la respuesta dada por el Gobierno se deduce que no ha previsto ninguna iniciativa relevante acorde con la importancia de la autora y del acontecimiento que conmemoramos.

El Grupo Parlamentario Socialista presentó a primeros de este año una Proposición No de Ley en la que se instaba al Gobierno a que presentara, a la mayor brevedad posible, un programa de actos adecuada a la celebración del Centenario de su nacimiento.

Dado que ninguna de las dos peticiones ha sido atendida, presentamos nuevas preguntas para aclarar qué está haciendo el Gobierno sobre esta cuestión.

- **¿Qué actuaciones ha puesto en marcha el Gobierno para conmemorar el Centenario del nacimiento de Gloria Fuertes?**
- **¿Cuáles de ellas han partido de la iniciativa del Gobierno?**
- **¿Considera que dedicar, en 2016, un total de 4.327,40 euros para la edición del poemario “Poemas de la Oca Loca”, dentro de la partida genérica de ayudas a la edición de libros, es suficiente esfuerzo presupuestario para atender la importancia del Centenario del nacimiento de Gloria Fuertes?**

- **¿Qué créditos presupuestarios y a qué cuantía ascienden tiene previsto el Gobierno para otro tipo de actividades, si existen, a lo largo de 2017?**
- **¿Qué actividades concretas tiene programadas el Gobierno, a día de hoy, para conmemorar dicho centenario?**
- **¿Qué miembros del Gobierno tienen previsto participar en estas actividades a lo largo de 2017?**
- **¿Tiene el Gobierno previsto algún tipo de colaboración con Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, o cualquier otra entidad pública o privada para aunar esfuerzos en la organización de algún tipo de acto que se sume a la conmemoración del Centenario del nacimiento de Gloria Fuertes?**
- **¿Ha contemplado el Gobierno que el Instituto Cervantes organice algún acto para poner en valor fuera de España el trabajo literario de Gloria Fuertes?**

En el Congreso de los Diputados, a 20 de febrero de 2017


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ